



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Servicio de Toma de Agua para uso Comercial				
DESCRIPCIÓN:				
Es brindarle al peticionario el servicio de agua potable para uso comercial, siempre que la orden de verificación arroje un dictamen aprobatorio.				
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 129 y 135 del Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículo 79 Fracción I y II de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios		
DOCUMENTO A OBTENER:		Contrato de conexión a la red de agua potable		VIGENCIA: Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
				NA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario requiera el servicio de agua en su negocio		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:
PERSONAS FÍSICAS				
Documento que te acredite como propietario del predio (Traslado de dominio, escrituras o contrato de compra venta)		No	1	Artículo 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Corroborar que la persona que solicita dicho servicio es la propietaria del predio o el representante legal que está solicitando el servicio. Para generar el expediente en el archivo interno del Organismo.
INE del propietario		No	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Documento que te acredite como propietario del predio (Traslado de dominio, escrituras o contrato de compra venta)		No	1	Artículo 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Corroborar que la persona que solicita dicho servicio es la propietaria del predio o el representante legal que está solicitando el servicio. Para generar el expediente en el archivo interno del Organismo.
INE del propietario		No	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Documento que te acredite como propietario del predio (Traslado de dominio, escrituras o contrato de compra venta)		No	1	Artículo 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Corroborar que la persona que solicita dicho servicio es la propietaria del predio o el representante legal que está solicitando el servicio. Para generar el expediente en el archivo interno del Organismo.
INE del propietario		No	1	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	25 Días
COSTO:	\$ 14,162.00 (Artículo 129 Fracción XII y 135 del Código Financiero del Estado de México y Municipios)			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X
			TARJETA DE DÉBITO	X
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja de oficina ODAPANEX Santa Ana Nextlalpan			
OTRAS ALTERNATIVAS:	Centro Social Paseos del Valle B Y Centro Administrativo Ex. Hacienda Santa Inés			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Posterior a la solicitud de toma de agua se realiza una verificación en el domicilio del usuario para verificar que el servicio de agua potable pase por la vía pública, y de este modo notificar al usuario de la viabilidad de su solicitud, para proceder con el respectivo pago de los derechos del servicio.			



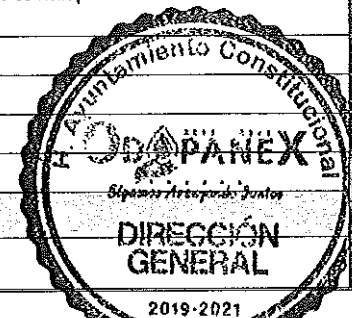
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Nextlalpan					COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:					C. Omar Ramírez García				
DOMICILIO:		CALLE: Av. Ayuntamiento			NO. INT. Y EXT.:		s/n		
COLONIA:		Centro			MUNICIPIO:		Nextlalpan		
C.P.:		55790			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes 8:00 a 17:00 horas; Sábados 9:00 a 13:00 horas, Domingos 10:00 a 13:00 horas.				
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:
55		49188234			NA		NA		odapanex2019_2021@hotmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		Centro Administrativo Ex. Hacienda Santa Inés							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C. David Erasmo Vidaurri Díaz							
DOMICILIO:		CALLE: Cuchilla entre Agua Nueva y Quebrada			NO. INT. Y EXT.:		S/n		
COLONIA:		Fraccionamiento Ex Hacienda Santa Inés			MUNICIPIO:		Nextlalpan		
C.P.:		55790			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes 8:00 a 17:00 horas; Sábados 9:00 a 13:00 horas, Domingos 10:00 a 13:00 horas.				
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:
NA		NA			NA		NA		odapanex2019_2021@hotmail.com
OFICINA:		Centro Social Paseos del Valle sección B							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C. Omar Ramírez García							
DOMICILIO:		CALLE: Boulevard del valle			NO. INT. Y EXT.:		S/n		
COLONIA:		Paseos del Valle sección B			MUNICIPIO:		Nextlalpan		
C.P.:		55790			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes 8:00 a 17:00 horas; Sábados 9:00 a 13:00 horas, Domingos 10:00 a 13:00 horas.				
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:
NA		NA			NA		NA		odapanex2019_2021@hotmail.com
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Nextlalpan							
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿El pago del servicio incluye el material?							
RESPUESTA:		No, el material lo deberá de comprar el usuario, y será notificado vía telefónica con uno o dos días de anticipación a la realización de la conexión.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿La conexión llega dentro del domicilio?							
RESPUESTA:		No, la conexión se deja a pie de banqueta.							
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Existe algún descuento en la conexión?							
RESPUESTA:		No, en conexiones no se aplica descuento							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS									



ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				14/06/2019.	
C. LUCIA KAREM RODRÍGUEZ GARCÍA		C. OMAR RAMÍREZ GARCÍA			